

MARTES, 22 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 161

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2023-7420 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de alojamiento extrahotelero en suelo rústico de la parcela 39062A703000040000HS, en el municipio de Ribamontán al Monte. Expediente 313712.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, al haberse modificado el proyecto se somete a nueva información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Cazón Gestión Inmobiliaria S. L. para instalación de alojamiento extrahotelero en suelo rústico de la parcela 39062A703000040000HS, en el municipio de Ribamontán al Monte, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 313712 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 12 de agosto de 2023.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2023/7420

CVE-2023-7420